## Objeción:

"El 3 de octubre de 1983, el Secretario General recibió del Gobierno de Argentina la siguiente objeción:

El Gobierno de Argentina hace una objeción formal a la declaración de extensión territorial emitida por el Reino Unido con respecto a las Islas Malvinas (y dependencias), que el país está ilegalmente ocupando y a las cuales se refiere como "Falkland Islands".

La República Argentina rechaza y considera nula e inválida dicha declaración de extensión territorial.